

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY Nº 401

Período del 20/03/10 al 26/03/10

1. Editoriales Sobre el Discurso del Presidente Mujica a las FFAA	1
2. Aclaraciones del Presidente José Mujica Sobre las FFAA	1
3. Opinión: Cómo Recomponer a unas FFAA Empobrecidas y Desmoralizadas2	
4. Uruguay Refuerza Contingente en el Congo.....	2
5. Uruguay y EE.UU. Discuten Futuro Acuerdo sobre Defensa	3
6. Presidente de Costa Rica Aconseja Eliminar el Ejército Nacional.....	3

1. Editoriales Sobre el Discurso del Presidente Mujica a las FFAA

El diario "El País" publicó dos notas editoriales respecto al primer discurso del Presidente de la República, José Mujica ante las FF.AA., una del Lic. en Estudios Internacionales Francisco Faig y la otra del Diputado Dr. Javier García (Partido Nacional/Alianza Nacional). En ambas notas se valora positivamente el discurso en cuanto a las referencias a la historia política reciente (la dictadura 1973-1985), y se argumenta que el escollo mayor que va a tener el Presidente José Mujica es la relación con su fuerza política, el Frente Amplio (FA). Faig expresa que *"Mujica también da signos de querer dar vuelta una página vieja de 45 años. El segundo Presidente del FA se despega vigorosamente de la línea oficial de su partido: la que sigue clamando por verdad y justicia cuando los principales represores están presos; la que promovió sin éxito anular la ley de caducidad. Pero en este tema, su legitimidad como actor histórico de las desventuras del país es, evidentemente, muy distinta a la de Vázquez. Mujica está situado en una posición única y privilegiada para, efectivamente, conducir un proceso de normalización de las relaciones de la izquierda con el estamento militar. Por sus acciones ilegales y antidemocráticas en los sesenta; por su terrible y extenso sufrimiento en las prisiones de la dictadura en los setenta y ochenta, y por su formidable reconversión republicana ensayada en estos días. Las FFAA no deben cargar con ninguna mochila del pasado ante su pueblo; y habrá patria para todos y con todos, dijo el Presidente".* Por su parte en su editorial, Javier García argumenta que *"el Presidente tiene en sus manos la reconciliación del país. Cualquier otro que quisiera hacerla no tendría la legitimidad de quien ejerce hoy la presidencia y ayer empuñaba armas e integraba uno de los bandos enfrentados. Hoy él es el mando superior de quienes lo apresaron y detuvieron en condiciones infrahumanas durante trece años. Si tiene voluntad, un solo escollo deberá sortear: su propio grupo político. Es el obstáculo más difícil: o perpetúa su pasado, o ejerce de presidente de todos los uruguayos. Las primeras señales que dio van en buen sentido. Se acordó de los militares, ya no como FFAA sino como simples uruguayos que deben parar la olla y educar y vestir a sus hijos. Estos soldados de hoy no tienen nada que ver con aquellos que lo enfrentaron a él cuando quiso tomar el poder ilegítimamente, y después dieron el golpe de Estado, violando, ellos, la Constitución".*
(El País Sección EDITORIAL 20/03/2010)

2. Aclaraciones del Presidente José Mujica Sobre las FFAA

José Mujica, aclaró en su audición radial que cuando en su discurso invitó a las FF.AA. a participar en el plan de solidaridad por el cual pretende construir y mejorar viviendas para los sectores más carenciados, no se refería a que los militares construyeran viviendas, *"Nunca dijimos eso"* indicó. A su vez agregó que *"eventualmente"* recurrirán a las FF.AA. para solicitarles *"un par de hombres para que cuiden las obras, un par de viajes de camión, le vamos a tener que pedir al Ejército algún chofer para que use por ejemplo una máquina de hacer pozos y no más. En algún lado habrá que depositar los materiales y cuidarlos, y nada mejor que una carpita con dos soldados para cuidarlos y eso no quiere decir que vayan a hacer casas"*, consignó el diario "La República". Además, Mujica aceptó la colaboración que ofreció la Iglesia Católica para el combate a la pobreza. Sobre esto dijo que *"Nosotros que somos laicos, y que vamos a practicar la laicidad, no renunciamos a la participación calurosa de ninguna de las definiciones religiosas así como no vamos a sustituir organizaciones sociales que están haciendo lo que pueden, sino más bien, vamos a tratar de ayudarlas"*, según publicó "La República". En otro orden, el Semanario "Búsqueda" publicó un artículo en el que se hace

referencia a diferentes afirmaciones que cuestionan las declaraciones de Mujica referentes al pasado reciente, en particular cuestionamientos provenientes de su partido, el Frente Amplio. (La República Sección POLITICA 20/03/10, El País Sección NACIONAL 20/03/2010 y Semanario Búsqueda Sección POLITICA 25/03/2010)

3. Opinión: Cómo Reconponer a unas FFAA Empobrecidas y Desmoralizadas

El matutino "El Observador" publicó una nota en la que se analiza la situación presupuestal y funcional de las FF.AA. y se recoge las opiniones de oficiales de las FF.AA. y del Mág. Julián González sobre este tema. En primer lugar se afirma que *"En casi 30 años las Fuerzas Armadas (FFAA) pasaron de ejercer el gobierno absoluto a subsistir en medio de la pobreza de sus soldados, la decadencia de sus pertrechos y el impacto que sobre su imagen le dejaron los 12 años de dictadura"*. Según sostuvo el Mág. Julián González Gruyer, Coordinador del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, FFAA, Política y Sociedad (PRISFAS) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, en el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) se distinguen dos etapas a nivel presupuestal, un periodo de crecimiento desde 1961 hasta 1981 y desde entonces una caída constante hasta 2007. Según el matutino, fuentes militares afirmaron que *"ahora se empiezan a ver los efectos no solo económicos de la decadencia, sino también en aspectos que son más difíciles de advertir a simple vista, como la capacidad de adaptarse a las nuevas realidades y necesidades (amenazas difusas como el terrorismo y el narcotráfico o la vigilancia de la plataforma marítima), la calidad profesional de sus integrantes (preocupa la migración de efectivos hacia la Policía porque ganan mejor, y de pilotos y técnicos hacia empresas privadas) y la decadencia moral que sufren"*. Por otra parte, algunos oficiales sostuvieron que la adaptación a la nueva realidad pasa por la modificación del despliegue territorial del Ejército Nacional, que sigue organizado en las 4 regiones divididas en el país desde las necesidades del Partido Colorado en controlar a los insurrectos blancos. En relación a la seguridad aérea, en la nota se recuerdan las declaraciones del Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya, Gral. del Aire José Bonilla, a radio "El Espectador", en las que reconocía que la falta de infraestructura facilita al narcotráfico el uso del territorio nacional como pasaje de drogas. Asimismo se afirma en la nota que la aviación con sus tareas de rescate y combate de incendios, y la Armada Nacional con la ayuda en alta mar y el control del mar territorial, son las fuerzas que más se han ajustado a tareas de tipo "policial" que están entre sus cometidos. Se hace mención a un documento que el MDN entregó a las nuevas autoridades en el que se señala que *"la disminución drástica de postulantes para ingresar en institutos de formación de los cuadros de oficiales, baja los niveles de exigencia para el ingreso"*, y se considera que la pérdida de efectivos *"puede llegar a colapsar áreas sustantivas"*. Además se sostiene que gobierno del ex Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez (2005-2010), generó cambios que abonaron el campo para la postergada reforma militar, en tanto, se afirma que la Ley de Defensa Nacional designa misiones y asigna roles, restringiéndole autonomía a las FF.AA. en la planificación de las compras y los planes doctrinarios de los militares, entre otros. En este sentido, González señala que si bien el MDN está menos militarizado *"los cambios no han variado la cuestión de fondo, que es otorgarle al poder político la capacidad real para ejercer la conducción sobre las FFAA. Las jefaturas siguen en mando de militares en actividad y el Ministerio no pasa de un nivel administrativo"*. Añadió que los militares piden que se defina su rol y se los ordene, pero cuando se hace, les cuesta ejecutar medidas porque históricamente están acostumbrados a fijarse sus propias reglas. Además, la reestructura aún no ha modificado sustancialmente las tareas no militares asumidas por las FF.AA..

(El Observador Sección URUGUAY 22/03/2010)

4. Uruguay Refuerza Contingente en el Congo

En un vuelo fletado por Naciones Unidas, embarcaron dos helicópteros, dos camionetas y 46 efectivos de la Fuerza Aérea Uruguaya que volaron con destino a la misión de paz en la República Democrática del Congo (MONUC) y con el objetivo de reforzar el contingente uruguayo. También fueron en el vuelo 45 toneladas de suministros para el contingente uruguayo.

(El Observador, Sección URUGUAY 22/03/10)

5. Uruguay y EE.UU. Discuten Futuro Acuerdo sobre Defensa

En su reciente viaje a Estados Unidos para participar en un seminario del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, se reunió con funcionarios del gobierno de Barack Obama. Rosadilla sentó las bases para un futuro acuerdo de defensa con Estados Unidos, en áreas de sanidad militar y tecnología, según anunció. El Ministro afirmó que no está previsto avanzar en el acuerdo en materia de estrategia militar o maniobras conjuntas. En su visita a EEUU, expresó que Uruguay es antiterrorista, pero también hizo precisiones: *"Se ha extendido el sello de terrorista a enorme cantidad de hechos, acciones, organizaciones y actividades que no lo son. Se utiliza (el término terrorista) a veces por desinformación o con el objetivo político de descalificar a quienes discrepan"*. Al ser consultado sobre si ETA (*Euskadi Ta Askatasuna*, en español: País Vasco y Libertad) es una organización terrorista el Ministro respondió que *"sin lugar a dudas las acciones de ETA muchas veces son terroristas (pero que) Obviamente no siempre."* Ante estas declaraciones la Embajadora de España en Uruguay Aurora Díaz Rato señaló que se comunicó con Rosadilla, y que el Ministro le expresó que *"hay que juzgar a las organizaciones por las acciones"*, ante lo cual la embajadora señaló que el Ministro *"cayó en 'imprecisiones' típicas de un discurso hablado (...)"* y que en *"el fondo está clarísimo y tenemos una estupenda relación. No nos cabe la menor duda de su lealtad y su colaboración"*. En otro orden, Rosadilla concurrió a la Comisión de Defensa del Senado el pasado 22/03, en dicha instancia, señaló que la situación de las FF.AA. en términos salariales es grave y que existe voluntad política para otorgar aumentos. A su vez señaló que está preocupado por la deuda que mantiene la ONU con las FF.AA. por los servicios prestados en misiones de paz, la cual asciende a 70 millones de dólares.

(El País Sección NACIONAL 23 y 24/03/10; La República Sección POLÍTICA 22, 23 y 24/03/10; El Observador Sección URUGUAY 22/03/10)

6. Presidente de Costa Rica Aconseja Eliminar el Ejército Nacional

En una entrevista el Presidente de Costa Rica, Óscar Arias, afirmó que le propondrá al Presidente de la República, José Mujica eliminar el Ejército Nacional. En la entrevista realizada por el canal internacional NTN24 de Colombia el primer mandatario Costarricense expresó *"Voy a pensar en hacerle una carta al presidente Mujica para que considere lo que nosotros consideramos en 1948, cuando nos preguntamos para qué necesitamos un ejército, por qué no acabamos con él y le declaramos la paz al mundo. Ciertamente pienso que Uruguay podría hacer lo mismo"*. Cabe recordar que Costa Rica abolió el Ejército en 1948, la seguridad del país está a cargo de una Guardia Civil, formada por 4.500 efectivos, y una Guardia Rural, con 3.200 efectivos aproximadamente.

(El Observador Sección URUGUAY 26/03/10, El País Sección NACIONAL 26/03/10)

El Informe Uruguay del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Maite Errandonea, Gustavo Méndez, Ariadne García y Andrea Waiter con la coordinación de Patricia Estefanell en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy/

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FF.AA.", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidadad, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil